

# Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa, a toda la población del área de influencia, en los aspectos de promoción, restauración de la salud, hospitalización, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: Atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto mayor y de salud ambiental, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención, tanto en los servicios ambulatorios como hospitalarios, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Proveer a la población de servicios integrales en salud a través de la atención ambulatoria y hospitalaria, promoviendo y fomentando estilos de vida saludables a través de programas educativos, dirigidos a la población más vulnerable identificada en el área de su influencia y que demandan servicios de salud a este Hospital.

Proveer a la población de servicios integrales en salud a través de la atención ambulatoria y hospitalaria para los problemas de salud identificados.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		400,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	400,000	
16 Transferencias Corrientes		7,471,200
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	7,471,200	
Total		7,871,200

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,316,180	200,000	1,516,180
02	Servicios Integrales en Salud	Director	6,155,020	200,000	6,355,020
Total			7,471,200	400,000	7,871,200

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	7,871,200
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	7,859,540
Remuneraciones	5,771,410
Bienes y Servicios	2,088,130
Gastos Financieros y Otros	11,660
Impuestos, Tasas y Derechos	6,860
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	4,800
Total	7,871,200

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,516,180
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos asignados.	1,516,180
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		6,335,020
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia.	1,037,590
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización a la población que demanda este tipo de atención para recuperar la salud, de acuerdo a la capacidad instalada del hospital.	5,317,430
Total		7,871,200

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	768,830	735,690	11,660	1,516,180
2012-3211-3-01-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios		768,830	535,690 200,000	11,660	1,316,180 200,000
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	5,002,580	1,352,440		6,355,020
2012-3211-3-02-01-21-1 Fondo General		1,037,590			1,037,590
02-21-1 Fondo General 21-2 Recursos Propios		3,964,990	1,152,440 200,000		5,117,430 200,000
<b>Total</b>		<b>5,771,410</b>	<b>2,088,130</b>	<b>11,660</b>	<b>7,871,200</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
201.00 - 250.99			1	2,765	1	2,765
251.00 - 300.99	8	26,240	22	71,535	30	97,775
301.00 - 350.99	4	15,370	6	22,725	10	38,095
351.00 - 400.99	14	64,995	8	34,375	22	99,370
401.00 - 450.99	21	110,590	38	201,300	59	311,890
451.00 - 500.99	8	46,430	6	32,960	14	79,390
501.00 - 550.99	4	25,190	20	126,900	24	152,090
551.00 - 600.99	10	67,905	3	20,520	13	88,425
601.00 - 650.99	13	98,515			13	98,515
651.00 - 700.99	23	188,380			23	188,380
701.00 - 750.99	32	279,680	2	17,610	34	297,290
751.00 - 800.99	12	112,545			12	112,545
801.00 - 850.99	28	277,805			28	277,805
851.00 - 900.99	12	126,295			12	126,295
901.00 - 950.99	6	67,005			6	67,005
951.00 - 1,000.99	12	140,895	1	11,590	13	152,485
1,001.00 - 1,100.99	37	467,435	6	74,490	43	541,925
1,101.00 - 1,200.99	40	555,540	3	41,190	43	596,730
1,201.00 - 1,300.99	9	132,450	12	183,130	21	315,580
1,301.00 - 1,400.99	9	145,045	2	32,785	11	177,830
1,401.00 - 1,500.99	7	123,130			7	123,130
1,501.00 - 1,600.99	4	75,635	2	37,875	6	113,510
1,601.00 - 1,700.99	4	79,865	2	40,300	6	120,165
1,701.00 - 1,800.99	2	42,955	1	20,835	3	63,790
1,801.00 - 1,900.99	1	21,965			1	21,965
2,001.00 - 2,100.99	3	73,535			3	73,535
2,201.00 - 2,300.99	1	26,700			1	26,700
2,301.00 En Adelante	2	75,585	1	27,825	3	103,410
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>3,467,680</b>	<b>136</b>	<b>1,000,710</b>	<b>462</b>	<b>4,468,390</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1	1	2	52,135
Personal Técnico	196	95	291	3,000,085
Personal Administrativo	48	15	63	751,250
Personal de Obra	8		8	67,215
Personal de Servicio	73	25	98	597,705
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>136</b>	<b>462</b>	<b>4,468,390</b>